



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FEBRERO 2019
GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Lunes 25 de febrero del 2019

Señora
Nory Rodriguez De La Cruz
Vocal Principal del Gobierno Autónomo de José Luis Tamayo
José Luis Tamayo. -

La Sra. Mishel De La Cruz R. – Presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 318, convoca a la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del mes de febrero 2019, a llevarse a efecto:

Día: Miércoles 27 de febrero del 2019
Hora: 09h00
Lugar: Sala de Sesiones del Gobierno Parroquial

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Instalación de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Constatación del Quórum Reglamentario
- 3.- Aprobación del orden del día para la presente sesión del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
- 4.- Aprobación del acta de sección anterior celebrada el 18 de febrero del 2019
- 5.- Analisis del inicio del proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los CDI.
- 6.-Lectura de Oficios Recibidos y Enviados.
- 7.- Varios y Resoluciones

Atentamente,
DIOS PATRIA Y LIBERTAD


Mishel De la Cruz Rocafuerte
PRESIDENTE
GAD JOSÉ LUIS TAMAYO

Recibido: 
25.02.2019.

C.c: archivo
Adj: acta 3



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FEBRERO 2019
GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Lunes 25 de febrero del 2019

Señora
Nory Rodriguez De La Cruz
Vocal Principal del Gobierno Autónomo de José Luis Tamayo
José Luis Tamayo. -

La Sra. Mishel De La Cruz R. – Presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 318, convoca a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del mes de febrero 2019, a llevarse a efecto:

Día: **Miercoles 27 de febrero del 2019**
Hora: **09h00**
Lugar: **Sala de Sesiones del Gobierno Parroquial**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Instalación de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Constatación del Quórum Reglamentario
- 3.- Aprobación del orden del día para la presente sesión del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
- 4.- Aprobación del acta de sección anterior celebrada el 18 de febrero del 2019
- 5.- Analisis del inicio del proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los CDI.
- 6.- Lectura de Oficios Recibidos y Enviados.
- 7.- Varios y Resoluciones

Atentamente,
DIOS PATRIA Y LIBERTAD


Mishel De la Cruz Rocafuerte
PRESIDENTE
GAD JOSÉ LUIS TAMAYO

Recibido: *[Signature]*
25-02-2019

C.c: archivo
Adj: acta 3



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FEBRERO 2019
GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Lunes 25 de febrero del 2019

Señora
Maria Hermenejildo
Vocal Principal del Gobierno Autónomo de José Luis Tamayo
José Luis Tamayo. -

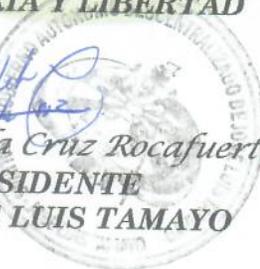
La Sra. Mishel De La Cruz R. – Presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 318, convoca a la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del mes de febrero 2019, a llevarse a efecto:

Día: Miércoles 27 de febrero del 2019
Hora: 09h00
Lugar: Sala de Sesiones del Gobierno Parroquial

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Instalación de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Constatación del Quórum Reglamentario
- 3.- Aprobación del orden del día para la presente sesión del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
- 4.- Aprobación del acta de sección anterior celebrada el 18 de febrero del 2019
- 5.- Analisis del inicio del proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los CDI.
- 6.-Lectura de Oficios Recibidos y Enviados.
- 7.- Varios y Resoluciones

Atentamente,
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Mishel De la Cruz Roca
PRESIDENTE
GAD JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c: archivo
Adj: acta 3



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

CONVOCATORIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FEBRERO 2019
GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Lunes 25 de febrero del 2019

Señor
Freddy De La Cruz
Vocal Principal del Gobierno Autónomo de José Luis Tamayo
José Luis Tamayo. -

La Sra. Mishel De La Cruz R. – *Presidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo*, al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 318, convoca a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del mes de febrero 2019, a llevarse a efecto:

Día: *Miércoles 27 de febrero del 2019*
Hora: *09h.00*
Lugar: *Sala de Sesiones del Gobierno Parroquial*

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Instalación de la Sesión Ordinaria.*
- 2.- *Constatación del Quórum Reglamentario*
- 3.- *Aprobación del orden del día para la presente sesión del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
- 4.- *Aprobación del acta de sección anterior celebrada el 18 de febrero del 2019*
- 5.- *Análisis del inicio del proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los CDI.*
- 6.- *Lectura de Oficios Recibidos y Enviados.*
- 7.- *Varios y Resoluciones*

Atentamente,
DIOS PATRIA Y LIBERTAD


Mishel De la Cruz Rocafuerde
PRESIDENTE
GAD JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c: archivo
Adj: acta 3





JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FEBRERO DEL 2019
GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
REGISTRO DE ASISTENCIA
Miércoles 27 de febrero del 2019

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Sra. MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL	
-	Sr. ARTURO DEL PEZO DE LA CRUZ	VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL	
3	Sr. FREDDY DE LA CRUZ RODRIGUEZ	VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	
4	Sra. NORRY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	
5	Sra. Maria Hermenejildo Cañarte	VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL	

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Instalación de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Constatación del Quórum Reglamentario
- 3.- Aprobación del orden del día para la presente sesión del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
- 4.- Aprobación del acta de sección anterior celebrada el 18 de febrero del 2019
- 5.- Analisis del inicio del proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los CDI.
- 6.-Lectura de Oficios Recibidos y Enviados.
- 7.- Varios y Resoluciones

Atentamente,
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Mishel De la Cruz Roca fuerte
PRESIDENTE
GAD JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c: archivo
Adj: acta 3



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 004 - 2019
SEFUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE FEBRERO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 27 de febrero del 2019

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia José Luis Tamayo- Provincia de Santa Elena, a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con treinta minutos, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne la Segunda Sesión Ordinaria del mes de Febrero estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE JOSÉ LUIS TAMAYO, asisten también LOS VOCALES, Sr. Arturo Del Pezo De La Cruz, Sr. Freddy De La Cruz Rodríguez, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sra. María Hermenejildo Cañarte, y la secretaria Lcda. Lizcet Rosales Guale quien procede a dar la lectura al siguiente orden del día.

2. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Buenos días con todos compañeros vocales, para dar inicio a esta la primera sesión de febrero, la señorita secretaria procederá constatar el quórum.

Lcda. Lizcet Rosales - Secretaria.- Damos inicio a la Sesión Ordinaria del 27 de febrero del 2019, y procedemos inmediatamente a constatar el quórum de la sesión, constando la asistencia de:

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Presente
Sr. Arturo Del Pezo De La Cruz Vicepresidente	Presente
Sr. Freddy De La Cruz Rodríguez Vocal principal	Presente
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Presente
Sra. María Hermenejildo Cañarte Vocal Principal	Presente

Una vez constatado el quórum, se puede instalar la sesión ordinaria con la venia de los presentes y la aprobación del orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

ORDEN DEL DÍA

1. *Instalación de la Sesión Ordinaria*
2. *Constatación del Quórum Reglamentario*
3. *Aprobación del orden del día para la presente sesión del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
4. *Aprobación del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el lunes 18 de febrero del 2019*
5. *Análisis del inicio del Proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil.*
6. *Lectura de Oficios Recibidos y Enviados*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

7. *Varios y Resoluciones*

Se procede a la votación para la aprobación del orden del día:

Sr. Arturo Del Pezo – Vicepresidente.- Aprobado

Sr. Freddy De La Cruz – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. María Hermenejildo – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Aprobado

Resumen de la votación para la aprobación del orden del día:

Nombre	Votación
Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Arturo Del Pezo De La Cruz Vicepresidente	Aprueba
Sr. Freddy De La Cruz Rodríguez Vocal principal	Aprueba
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprueba
Sra. María Hermenejildo Cañarte Vocal Principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria del 27 de febrero del 2019.

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA LUNES 18 DE FEBRERO DEL 2019.

Se procede a la votación para la aprobación del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día lunes 18 de febrero del 2019:

Sr. Arturo Del Pezo – Vicepresidente.- Aprobado

Sr. Freddy De La Cruz – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. María Hermenejildo – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Aprobado

Resumen de la votación para la aprobación del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día lunes 18 de febrero del 2019:

Nombre	Votación
Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Arturo Del Pezo De La Cruz Vicepresidente	Aprueba
Sr. Freddy De La Cruz Rodríguez Vocal principal	Aprueba
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz	Aprueba



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Vocal principal	
Sra. María Hermenejildo Cañarte Vocal Principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba el acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día lunes 18 de febrero del 2019.

5. ANÁLISIS DEL INICIO DEL PROCESO DE FERIA INCLUSIVA DE ALIMENTACIÓN PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Compañeros, como es de su conocimiento ya se aprobaron los convenios para la ejecución de proyectos sociales con el MIES, como es el de Discapacidad y Desarrollo Infantil, y es necesario iniciar este proceso de feria inclusiva de alimentación para los niños de CDI, porque conocemos de que el Portal de compras públicas conlleva también su tiempo en cada uno de los procesos determinados, dentro de los parámetros del convenio con el MIES y las disposiciones está de realizarlo por medio de una Feria Inclusiva, este proceso ya se lo realizó el año anterior, nuevamente lo vamos a iniciar por la necesidad de que debemos contratar a la empresa que nos brinda el servicio de alimentación, pongo a consideración compañeros, este punto del orden del día para que pueda ser analizado y aprobado para que el encargado de compras públicas inicie este proceso que está dentro del convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Sr. Freddy De la Cruz – Vocal Principal.- Compañeros, esto es uno de los procesos que el gobierno Parroquial tiene que seguir para que dentro del marco de lo legal siempre se vea como tiene que ser, todo bajo la ley; y ahora se necesita el análisis de este proceso el Gobierno Parroquial y que el departamento correspondiente de Compras Públicas inicie el proceso. Yo por mi parte doy paso para que se inicie el proceso.

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- Compañeros, nos hemos reunido para analizar este tema muy importante como es el Proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los CDI, no es la primera vez que hacemos una contratación de alimentación para los niños, lo hemos hecho pero desde el año anterior se optó por esta modalidad de contratación, siempre con las sugerencias que se deben adoptar para dar una alimentación de calidad para los niños y niñas, de mi parte doy el aval para que sea aprobado para el inicio del proceso.

Sra. María Hermenejildo – Vocal principal.- Compañeros yo estuve presente en la firma de Convenio con el MIES, donde se recalcó los aspectos del servicio de desarrollo infantil donde la alimentación debe darse con calidad y la Feria Inclusiva es un proceso flexible donde podemos lograr esto, yo por eso doy mi aprobación para el inicio del Proceso.

Sr. Arturo Del Pezo – Vocal Principal.- Compañeros, este nuevo proceso de contratación, que se hace en el portal de compras públicas, es riguroso en cuanto se deben dar cumplimiento a pliegos, contratos, términos de referencia, en los que los oferentes deben cumplir y si no cumplen también hay cláusulas sancionatorias, lo que permite a nosotros analizar mejor para cuando sucedan lo que últimamente sucedió. Por mi parte aprobado.

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Compañeros, acogiendo a la resolución de todos me uno a la aprobación y dar inicio al Proceso de Contratación del Servicio de Alimentación para los CDI, que iniciaría con el Desbloqueo del Código CPC en el Sercop, la realización y análisis de los pliegos, para que se lance el proceso en el portal en el mes de marzo y en abril estaríamos iniciando a ejecutar.

Se procede a la votación para la aprobación de Inicio del Proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil:

Sr. Arturo Del Pezo – Vicepresidente.- Aprobado

Sr. Freddy De La Cruz – Vocal Principal.- Aprobado



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. María Hermenejildo – Vocal Principal.- Aprobado

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Aprobado

Resumen de la votación para la aprobación de Inicio del Proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil:

Nombre	Votación
Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Arturo Del Pezo De La Cruz Vicepresidente	Aprueba
Sr. Freddy De La Cruz Rodríguez Vocal principal	Aprueba
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprueba
Sra. María Hermenejildo Cañarte Vocal Principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba el Inicio del Proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil.

6. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS

Se procede a la lectura de Oficios Recibidos y Enviados

7. VARIOS Y RESOLUCIONES 11:20

Sra. Mishel De la Cruz - Presidenta.- Compañeros, dentro de los oficios que hemos recibido tenemos el de la policía como ya lo especificó entregan un informe semanalmente, están dando a conocer las actividades que están realizando ellos como entidad competente de la seguridad dentro de nuestra parroquia.

Quiero dar a conocer que el vacacional de futbol que tenemos en conjunto con Prefectura y Municipio se estaba ejecutando en la cancha junto al Colegio Siglo XXI, a partir del día martes ellos ya fueron instalados para que realicen su entrenamiento en el Polideportivo, ya los niños están gozando de estas instalaciones, ya tienen un cronograma en un horario establecido, el día sábado va a haber una pequeña integración con niños de otras escuelas de futbol como de Santa Rosa, Salinas, están invitados a partir de las 9 de la mañana para que puedan estar presentes; así mismo informarles compañeros de que se están realizando reconfiguración de vías y lastrado de algunos sectores de la Parroquia como es Colinas de Salinas, Jardín Botánico, se está constatando el trabajo que realiza el Municipio de Salinas como es el Alcantarillado en los Barrio Vinicio Yagual I y II, y así mismo el anillo vial en los mismos barrios; estas obras ejecutadas por el Municipio y articulada con la Prefectura que son los trabajos de lastrado.

Lamentablemente el Proyecto con el BEDE se conoce que está estancado porque las dos instituciones como es Aguapen y Cnel están demorando en lo que es el certificado que en ese sector se puede acceder a servicios básicos de agua y energía eléctrica, tenemos ya las escrituras, también lo del Municipio sobre el alcantarillado, pero nos hacen falta algunos documentos, Cnel se comprometió en hoy entregarnos el certificado, en el Registrador de la Propiedad, se entregó ya las escrituras para que sean registradas, no hay ningún valor a cancelar por nosotros y nos indicaron que para la primera semana de marzo ya tendríamos respuestas para poder ingresar al tema de catastros del Municipio.

Así mismo indicarles que hoy la tesorera del Gobierno Parroquial está en la ciudad de Guayaquil entregando la documentación al BEDE porque recordemos que nosotros rendimos cuentas en base a los estados financieros a estas instituciones y también a Senplades que son quienes verifican el cumplimiento de las metas, dentro de lo que es nuestro POA institucional en base al informe financiero también.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

El día de ayer estuvimos participando con Plan Internacional y MIES, en la feria de nutrición, estuvieron los coordinadores y educadoras de los centros de nuestro sector exponiendo sobre la preparación de algunos platos nutritivos para que puedan prepararlos en casa para el crecimiento saludable de sus niños, informar que ya se realizó la inscripción del Gobierno Parroquial dentro del Sistema del Consejo de Participación Ciudadana dentro del Proceso de Rendición de Cuentas, también les recuerdo compañeros que ustedes cada año deben entregar un informe de rendición de cuentas de las actividades y gestiones realizadas durante el 2018, deben entregar eso antes de la Fecha de Rendición de Cuentas que vayamos a establecer para la asamblea publica hacia la Comunidad de José Luis Tamayo, estamos prestos a reunirnos la siguiente semana para ver en qué fecha podemos realizar la asamblea.

En cuanto al tema del Proyecto de Cambio de nombre de nuestra parroquia, estuvimos hace unos días en el Municipio entregando el proyecto con toda la documentación, nos atrevemos a mencionar que la Junta Parroquial, el pleno de la Junta Parroquial dentro de sus funciones y responsabilidades, compromisos y resoluciones tomadas en sesiones anteriores hemos cumplido con la derivación al Municipio, serán ellos los encargados, en este caso los concejales de realizar el proceso, informar al Comité que proceso se va a llevar de acuerdo a lo que ellos resuelvan, lo que si tenemos entendido para que no haya ningún inconveniente, de que la misma ciudadanía será la que decida sobre el cambio de Nombre, hay algunos mecanismos de participación, será el consejo el que determine porque en sus competencias está deliberar y así mismo poner a consideración en este caso el cambio de nombre de la Parroquia.

Conocemos compañeros que en esta semana se suscitó un inconveniente en uno de los CDI de la parroquia que tenemos de convenio con el MIES, ustedes como comisión social y todos los vocales conocen que el Gobierno Parroquial actuó automáticamente, nos pusimos en contacto la misma noche con la Directora, al siguiente día nos tocó madrugar para seguir con el proceso; el Gobierno Parroquial extendió un informe de lo que había acontecido, ayer tuvimos a personal del MIES, representante jurídico tanto nuestra como de ellos, realizando la toma de versiones a las educadoras, porque lo que si hay que dejar claro de que el Gobierno Parroquial, no va a permitir que se vulneren los derechos de los niños, hasta ahora nosotros hemos acogido siempre las novedades que nos han emitido en base a los informes de educadoras o coordinadores y en base también a las visitas periódicas que realizamos, y hasta el momento todo estaba con normalidad pero se suscitó un inconveniente, hemos actuado haciendo prevalecer el bienestar de los niños con una atención adecuada, vamos a esperar un informe de la Coordinación Zonal para tomar las medidas administrativas que sean necesarias de acuerdo al informe que ellos vayan a derivar para como Gobierno Parroquial acoger, hoy vamos a realizar un conversatorio junto al Presidente de la Comisión con las educadoras para delinear algunas situaciones y poner disposiciones y más que nada haya ese compromiso de servir y hacer prevalecer lo que a ellas se les inculca en las capacitaciones y charlas que el MIES a ellas les ha venido otorgando, entonces compañeros vamos a estar a la expectativa del tema, aclarando de que los padres de familia están conscientes y agradecidos de que no nos hemos quedado de brazos cruzados, hemos actuado inmediatamente y eso deja alto el nombre del Gobierno Parroquial.

Debo informar también que el día de hoy tenemos la reunión con el COPAE, la comisión parroquial emergente, como hemos venido en conocimiento últimamente ha estado el tema de las lluvias, en si hemos verificado todo el territorio y la parte crítica se podría decir que está en Santa Paula, por el tema de que hay inundaciones pero no es, que llegan adentro de las casas, en cambio en San Raymundo el tema si es bien crítico, hemos estado trabajando junto con el Municipio con su departamento de riesgos hasta los fines de semana brindando la ayuda necesaria, pero es necesario que el COPAE se organice, somos el organismo emergente en la parroquia y debemos tomar resoluciones que en su momento debemos aplicar y si es necesario pedir la colaboración de otras instituciones, se ha convocado, al delegado del Ministerio de Salud dentro del territorio, así mismo del Ministerio de Educación, Cuerpo de Bomberos; Municipio, Vocales, Presidente de la Federación de Barrios, Asamblea Local como organismo social dentro de la Parroquia, más que nada para informar lo que se ha venido realizando procurando siempre el bienestar de las familias de nuestra parroquia y así mismo establecer de ser posible un plan de trabajo como manera de prevención y organización para ejecutar en un momento donde ocurra algo más emergente. Compañeros queda abierto el diálogo en este punto del orden del día para que manifiesten algo con respecto a sus comisiones:

Sr. Freddy De la Cruz – Vocal Principal.- Señora Presidenta y compañeros vocales, tengo dos temas puntuales y quiero tratarlo con ustedes, muchas veces hemos sabido felicitar por las acciones que dan gusto que las cosas avancen en cuanto al desarrollo, quiero extender una felicitación al conjunto de vocales autoridades de la parroquia por haber tomado ya la decisión



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

de haberse entregado al organismo competente sobre el proyecto de la restitución del nombre de Muey, quiero agradecer esa sencilla razón como moyenses que somos de entregar este proyecto como es que nos devuelvan el nombre.

En segunda instancia como otro punto me quiero dirigir a lo sucedido hace dos días con lo sucedido en el Centro de Desarrollo Infantil del Barrio 9 de Octubre, verdaderamente como dijo la presidenta, la comisión social preocupados por esta situación dimos paso para que esto se ponga en manos de quienes tengan que sacar las conclusiones del caso, esto queda en manos del MIES, ellos sabrán qué hacer con el tema que ya la señora presidenta manifestó.

Un tercer punto que inicié diciendo, es que cuando hay que felicitar lo hacemos, y cuando no debemos trabajar para conseguirlo, yo propuse un proyecto hace tiempo atrás el cual inició de manera excelente, hablo de los botes a pedal, en mi administración y estando yo al frente, de los cobros y entrega de informes, estos botecitos llegaron a entregar más de 2.400 dólares aproximadamente, pero tengo que decirle que habiendo dejado mi cargo momentáneo y según la exposición de los señores de mantenimiento para ver si los resultados negativos que me están entregando o en la realidad existen otros argumentos, he pedido inclusive hasta fotos de parte de los compañeros que trabajan en mantenimiento y en parte me han sabido decir que es verdad que ha bajado bastante la afluencia, sin embargo vamos a analizar el tema y ver de qué manera podemos generar otra vez ingresos por el proyecto, y más que nada asesorarnos en el aspecto legal con la Abogada de la Asociación.

Sra. Nory Rodríguez – Vocal Principal.- Compañeros yo voy a intervenir, este proyecto cuando inició fue algo motivador y pensamos que iba a ser siempre así, he comprobado en persona que no hay afluencia de personas, para mí falta mucha publicidad algo que haga saber de este espacio turístico en la parroquia, tenemos que hacer algo para rescatarlo y recuperar la inversión que se hizo en este espacio.

Con respecto a lo que ocurrió en el CDI, bien por nosotros que actuamos de manera inmediata, porque si esperamos al siguiente día hubiese sido más que lamentar, como dijo la Directora del MIES, ella espera un informe de la Zonal para tomar medidas en cuanto al Coordinador, estamos esperando también las disposiciones para tomar las medidas necesarias.

Sra. María Hermenejildo – Vocal Principal.- En cuanto a los botes a pedal, no estoy al tanto de eso porque tengo pocos meses en la administración, sin embargo considero que debemos unirnos en alguna resolución que saque adelante este proyecto, hacer publicidad, ir a las radios, etc.

Sra. Mishel De la Cruz – Presidenta.- Compañeros, la abogada manifestó al termino del año anterior que contratar a una persona por el gasto de inversión, el Gobierno Parroquial ya no podía porque se elevaría de gastos y también tendríamos que asegurar a esta persona, y ella sugirió que pongamos en alquiler los botecitos con una empresa turística por medio de un contrato así como hacemos con los locales de comida, estipular algunas cláusulas o disposiciones para que el Gobierno parroquial pueda tener un ingreso seguro durante todo el año, porque si bien es cierto como lo dijo el compañero Freddy cuando él estaba a cargo teníamos ingresos altos y se estaba cumpliendo con el objetivo de obtener el recurso para el mantenimiento, nosotros como autoridades tenemos la responsabilidad de asumir alguna resolución por eso hoy es la reunión con la abogada para poder resolver porque no podemos seguir invirtiendo sin obtener recursos, vamos a analizar también el tema de los valores si es que esto está incidiendo, porque siempre hemos manifestado que si tenemos el proyecto hay que sacarlo adelante, falta impulsar y las estrategias turísticas para poder llegar a que el proyecto salga a flote nuevamente, y así mismo dando la responsabilidad a alguien que no influya con las actividades nuestras porque si no seguiremos con estos desfases, porque incluso este proyecto no solo quedaba ahí sino que tiene otra fase como son las pelotas de espuma, si lo iniciamos con una visión macro, debemos seguir con eso

Sr. Arturo Del Pezo – Vocal Principal.- Señora Presidenta, bien compañeros, que se realicen estos procesos de socializar estos temas de nutrición por el bien de los niños lamentablemente no podré asistir a la reunión del Copae porque pienso que es una tomadura de pelo de las autoridades que ejecutan estos procesos, pero usted es la representante legal asista y cuando tenga la oportunidad convoque a quienes nos representan en la parroquia para mantenernos informados por alguna eventualidad es lo que puedo acotar al informe que hemos acabo de escuchar.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sra. María Hermenejildo – Vocal Principal.- En cuanto a lo que pasó con los niños, debemos esperar el pronunciamiento del MIES, pero eso si mientras llegue esa resolución como GAD se pidió que se prohíba el ingreso del Coordinador a la unidad, y así mismo esperar el informe para tomar decisiones en cuanto a las educadoras, por el bien de los niños.

Sra. Mishel De la Cruz – Presidenta.- Compañeros, damos por terminada la reunión.

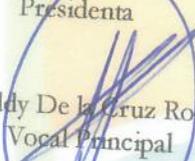
El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

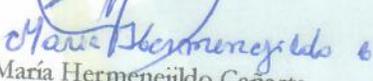
Resuelve:

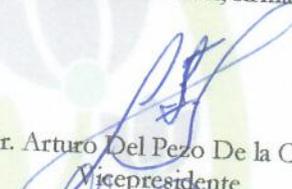
1. Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria del 27 de febrero del 2019.
2. Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba el acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día lunes 18 de febrero del 2019.
3. Por unanimidad de votos de los vocales se aprueba el Inicio del Proceso de Feria Inclusiva de Alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil.

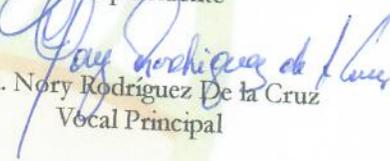
Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos de la mañana se da por terminada la sesión, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta, los señores vocales y, certificando la Secretaria:


Sra. Mishel De la Cruz Roca fuerte
Presidenta


Sr. Freddy De la Cruz Rodríguez
Vocal Principal


Sra. María Hermenejildo Cañarte
Vocal Principal


Sr. Arturo Del Pezo De la Cruz
Vicepresidente


Sra. Nory Rodríguez De la Cruz
Vocal Principal

Certificación: Lcda. Lizcet Rosales Guale – Secretaria del Gobierno Parroquial certifica que lo resuelto en la sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.

Lcda. Lizcet Rosales Guale
Secretaria GAD JLT
Certifica